

La consejera Dávila ha detallado todas las medidas en marcha para seguir agilizando las valoraciones y el comienzo de los tratamientos

La Comunidad de Madrid reduce un 65% la lista de espera de Atención Temprana desde el inicio de la Legislatura

- El Gobierno regional ampliará su red pública en este ámbito hasta las 8.000 plazas en 2027, de las que 200 estarán dedicadas a terapias en el propio entorno del menor
- Además, extenderá la gratuidad de estos tratamientos para niños con dependencia hasta los 12 años
- Para ello las familias recibirán ayudas directas de hasta 4.000 euros al año, para beneficiar a cerca de 2.500 niños

23 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid ha reducido un 65% desde el inicio de la Legislatura la lista de espera de niños de hasta 6 años para recibir terapias de Atención Temprana, al pasar de 2.601 en junio de 2023 a 908 tres años después, según ha explicado la consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, durante un encuentro informativo con periodistas.

Dávila ha recordado además que actualmente las familias esperan 65 días entre la solicitud de valoración y la resolución para obtener sesiones de estimulación, fisioterapia, psicomotricidad, logopedia, terapia ocupacional o psicoterapia, en función de las necesidades del niño.

La consejera ha explicado que el objetivo del Ejecutivo autonómico es seguir reduciendo esos tiempos y el número de solicitudes en espera. Por un lado, mediante la implantación el pasado 14 de julio de la cita única de valoración inicial para niños hasta los 6 años que necesiten recibir servicios de Atención Temprana, o en su caso el reconocimiento de la discapacidad o la dependencia.

Con esta medida, se agiliza al máximo este procedimiento, ya que las familias solo tienen que acudir una sola vez al Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil (CRECOVI), para que sus profesionales estudien la situación y aprueben el programa de apoyos que mejor se adapte a las necesidades del menor.

Además, la Comunidad de Madrid ya ha duplicado el número de plazas públicas, pasando de las 3.777 de 2021 a las 7.494 actuales. Dávila ha avanzado que, en 2027 se incorporarán otras 600 hasta superar las 8.000; y que el ritmo de creación

de estas se mantendrá en 600 cada año hasta lograr el objetivo de 10.000 en 2.031.

De las 600 nuevas plazas previstas para el próximo año, 200 estarán destinadas específicamente a prestar atención en el entorno del propio menor, favoreciendo así su adaptación a las terapias. En 2025, los 55 centros que integran la red pública en este ámbito atendieron a 10.197 niños y proporcionaron 22.189 tratamientos.

AYUDAS CON UNA INVERSIÓN DE 10 MILLONES ANUALES

Asimismo, Dávila ha detallado la medida anunciada en el Debate del Estado de la Región por la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, por la que la Comunidad de Madrid facilitará a partir de 2027 que los niños mayores de 6 años y hasta los 12 con dependencia reconocida puedan continuar con los tratamientos que recibían en Atención Temprana, para dar respuesta a aquellos menores cuyas necesidades persisten una vez superada la edad límite establecida para este servicio.

Para ello, el Ejecutivo autonómico destinará 10 millones de euros anuales a una nueva ayuda directa para las familias, de la que se beneficiarán cerca de 2.500 niños. La cuantía podrá alcanzar los 4.000 euros al año para sufragar las sesiones.